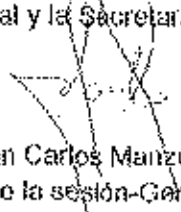
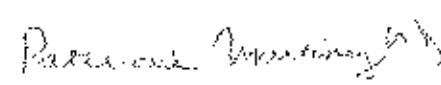
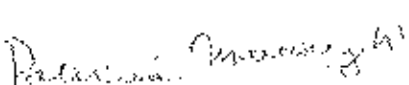


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S. A., CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2018.- En el cantón Zaruma, el día 24 de abril del 2018, a las 12h20, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se lleva a cabo en el salón de eventos del Mesón Joselito, ubicada en la entrada principal a Zaruma, con la asistencia de la Dra. Patricia Martínez Neira, en calidad de apoderada del accionista ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, propietario de 4.700 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una; en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum suficiente para la instalación de la sesión, ya que se encuentra presente el 57.317% del capital social suscrito y pagado de la compañía dividido en 8.200 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una. Asisten también a la sesión el Gerente General de la compañía, Ing. Juan Carlos Manzur Loor y el Delegado de la Intendencia de Compañías de Machala, Ing. Jaime Ordóñez Minucha. Ante la ausencia de la Presidenta de la compañía, preside la sesión el Gerente General, Ing. Juan Carlos Manzur Loor y es nombrada Secretaria Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira. La convocatoria a esta sesión fue publicada en el diario OPINION el día 6 de abril del 2018, la cual se incorpora al expediente de esta sesión. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General, Comisario Principal y Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2017. Por unanimidad de votos, quedan aprobados los informes de Gerente General, Comisario Principal y de la firma de Auditores Externos. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017 y tratamiento de las pérdidas. La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 resuelve, por unanimidad de votos, aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, y que las pérdidas registradas en dicho ejercicio económico sean absorbidas con las NIIF. Tercer punto del orden del día: Elección del Comisario Principal. La Junta General resuelve, por unanimidad de votos, reelegir al Comisario Principal, señor Ing. Juan Chele Pincay. Cuarto punto del orden del día: Selección de los auditores externos para el ejercicio económico 2018. La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve designar como Auditores Externos a la compañía RVI. CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA. para que realicen la auditoría de los estados financieros del ejercicio económico 2018. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se da un receso para que la Secretaria Ad-Hoc redacte el acta de esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada. Se levanta la sesión a las 13h20 del día de su instalación. Firman esta acta el Gerente General y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión.


Ing. Juan Carlos Manzur Loor
Presidente de la sesión-Gerente General


Dra. Patricia Martínez Neira
Secretaria Ad-Hoc de la sesión


p. Ing. Oscar Loor Oporto
Dra. Patricia Martínez Neira
Apoderada